



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
Oficialía Mayor
Dirección General de Recursos Materiales

“2025, Año de la mujer indígena”

Oficio DGRM/SGC/DADE-424-2025
Asunto: Notificación de adjudicación.

Ciudad de México a 28 de julio de 2025.

CONTRATACIÓN:	AD/MIN/DGRM/ 084/2025
IMPORTE TOTAL:	\$160,080.00 (Ciento sesenta mil ochenta pesos 00/100 m.n.) IVA incluido
EMPRESA:	Edgar Juan Hernández García/Artphoto Togas

Descripción	Precio Unitario	Cantidad	Subtotal
Toga para Ceremonias Extraordinarias	\$23,000.00	6	\$138,000.00
IVA			\$22,080.00
TOTAL			\$160,080.00

Fecha lugar de entrega: A más tardar el 13 de agosto de 2025

Toma de medidas: a partir del 29 de julio de 2025 (horario por confirmar).

Lugar de toma de medidas y entrega: en el Edificio Sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Pino Suárez 2, Centro, Cuauhtémoc, Piso 2 Puerta: 3005. (Previa cita)

Para la entrega-recepción, deberá ponerse en contacto con el administrador (a) a las cuentas de correo electrónico: reochcoat@mail.scjn.gob.mx y adomingueza@mail.scjn.gob.mx

Las prendas deberán tener una garantía de 3 meses en caso de vicios ocultos o defectos de fabricación, deberá sustituir los bienes por otros iguales a los originalmente ofertados, sin ningún costo para la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Forma de pago: a la entrega total de los bienes y a los 15 días hábiles posteriores a la presentación correcta del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) y evidencia de que la entrega de los bienes fue a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Con fundamento en el artículo 170, fracción II del Acuerdo General de Administración VII/2024 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, el prestador de servicios queda exceptuado de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato.

Las especificaciones técnicas del servicio están detalladas en el instrumento contractual a formalizar conforme a su propuesta técnica presentada el 23 de julio de 2025.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el artículo 146 y 96 del Acuerdo General de Administración VII/2024 del treinta de septiembre de 2024, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de 20 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas

Atentamente

Mtro. Mario René Chávez Álvarez
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Revisó	Mtra. Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
	Juana Ramos Juárez	Jefa de departamento	
Elaboró	Lic. Eduardo Ramos Tenorio	Profesional Operativo	

Respuesta al Turno:

C.c.p.- Lic. Arturo Israel Domínguez Adame. – Subdirector General de Eventos y Visitas Guiadas de la SGP. - Para su conocimiento
Lic. Rosario Elizabeth Ochoa Tejeda.- Coordinadora Administrativa de la SGP. Para su conocimiento

CM7+J6h6863+797Hc4dvdZVi6KbvPjcA4AoHq55x4C8=